



CONSEJO DE LA JUDICATURA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA
LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. IR/FA/02/17 (ESTATAL), TIEMPOS RECORTADOS.

ACTA QUE SE LEVANTA PARA DEJAR ASENTADAS LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IR/FA/02/17 (ESTATAL), TIEMPOS RECORTADOS, POR CONCEPTO DE "MATERIAL DE LIMPIEZA", "MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO", "OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN", "HERRAMIENTAS MENORES", "REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES", "BIENES INFORMÁTICOS", "EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES", "MAQUINARIA Y EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO", SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, CON FORMATOS ÚNICOS DE ADQUISICIÓN SOLICITUD No. 015A F/A Y 021A F/A.-----

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 17 DE MAYO DE 2017, REUNIDOS EN LA "SALA DE PRESIDENTES" UBICADA EN LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, SITO EN LIBRAMIENTO NORTE ORIENTE No. 2100, EDIFICIO "A", PLANTA BAJA, DE ESTA CIUDAD; LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, ÁREA REQUIRENTE Y LICITANTES PARTICIPANTES, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 25 FRACCIÓN V Y 46 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y AL PUNTO 4.3 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IR/FA/02/17 (ESTATAL), TIEMPOS RECORTADOS, CUYOS NOMBRES, CARGOS Y REPRESENTACIONES SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA. --

LOS LICITANTES INVITADOS A ESTE ACTO SON:

- INGENIERÍA Y SERVICIOS PROFESIONALES EN COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.
- DISTRIBUIDORA DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y REFACCIONES, S.A. DE C.V.
- SIIT SOLUCIONES DE TI, S.A. DE C.V.
- PVH INGENIERIA DEL SURESTE, S.A DE C.V.
- ICONSOFT Y/O GASPAR CARTAGENA BORRAZ.
- TECNOLOGÍA Y COMPONENTES EN COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.

DE LOS CUALES SE PRESENTARON:

- SIIT SOLUCIONES DE TI, S.A. DE C.V. (SIN NÚMERO DE FOLIOS)
- PVH INGENIERIA DEL SURESTE, S.A DE C.V. (FOLIOS DEL 001 AL 087)
- ICONSOFT Y/O GASPAR CARTAGENA BORRAZ. (SIN NÚMERO DE FOLIOS)
- TECNOLOGÍA Y COMPONENTES EN COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V. (SIN NÚMERO DE FOLIOS)

A LAS 12:39 HORAS SE PRESENTÓ LA C. ANGELICA GONZÁLEZ ACOSTA, ACREDITÓ SU PERSONALIDAD EN REPRESENTACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE SIIT SOLUCIONES DE TI, S.A. DE C.V. ENTREGANDO EN EL ACTO DOS SOBRES ROTULADOS Y CERRADOS EN FORMA INVOLABLE CONTENIENDO SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.

A LAS 12:40 HORAS SE PRESENTÓ EL C. RAÚL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, ACREDITÓ SU PERSONALIDAD EN REPRESENTACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE PVH INGENIERÍA, S.A. DE C.V., ENTREGANDO EN EL ACTO DOS SOBRES ROTULADOS Y CERRADOS EN FORMA INVOLABLE CONTENIENDO SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.

A LAS 12:52 HORAS SE PRESENTÓ EL LICITANTE ICONSOFT Y/O GASPAR CARTAGENA BORRAZ, ACREDITÓ SU PERSONALIDAD, ENTREGANDO EN EL ACTO DOS SOBRES ROTULADOS Y CERRADOS EN FORMA INVOLABLE CONTENIENDO SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.

A LAS 12:53 HORAS SE PRESENTÓ EL C. ALFREDO GÓMEZ LÓPEZ, ACREDITÓ SU PERSONALIDAD EN REPRESENTACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE TECNOLOGÍA Y COMPONENTES EN COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V., ENTREGANDO EN EL ACTO DOS SOBRES ROTULADOS Y CERRADOS EN FORMA INVOLABLE CONTENIENDO SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.

DURANTE LA APERTURA DE LA PROPUESTA TÉCNICA, EL COMITÉ VERIFICÓ QUE EL LICITANTE SIIT SOLUCIONES DE TI, S.A. DE C.V., NO CUMPLE CON UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS, PARA EL CASO DEL FORMATO ÚNICO DE ADQUISICIÓN No. 021A F/A, AL NO PRESENTAR LOS CATALOGOS DENTRO DEL SOBRE DE SU PROPUESTA TÉCNICA TAL Y COMO SE SOLICITA EN EL PUNTO 3.4 DE LAS BASES, QUE A LA LETRA DICE: "PARA LOS LOTES: 10, 11, 12 Y 13 DEL FORMATO ÚNICO DE ADQUISICIÓN SOLICITUD No. 021A F/A, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR DENTRO DEL SOBRE DE SU PROPUESTA TÉCNICA CATÁLOGO ORIGINAL O IMPRESIONES DE INTERNET EN IDIOMA ESPAÑOL (EN CASO DE ESTAR EN UN IDIOMA DISTINTO, DEBERÁ ANEXAR TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL) DE LOS BIENES OFERTADOS; EN CASO DE SER IMPRESIONES DE INTERNET ESTA DEBE INCLUIR LA DIRECCIÓN "URL" COMPLETA DONDE SE OBTUVO LA INFORMACIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS. LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS DEBERÁN ESTAR CONTENIDAS EN LOS CATÁLOGOS QUE SE PRESENTE, EN CASO QUE LOS CATÁLOGOS O IMPRESIONES DE INTERNET NO CONTENGA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, DEBERÁN REALIZAR LA DESCRIPCIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS O BIENES A OFERTAR, ESTA DESCRIPCIÓN DEBERÁ SER UNA CARTA DECLARATORIA DE DECIR VERDAD, NO SUSTITUYE AL CATÁLOGO, ES COMPLEMENTO..." POR LO ANTERIOR EL COMITÉ DECLARA DESCALIFICADO A ESTE LICITANTE ÚNICAMENTE PARA EL FORMATO ÚNICO DE ADQUISICIÓN NÚMERO 021A F/A, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46, FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y A LOS PUNTOS 3.3, 3.4, 3.2.1 INCISO O), FRACCIÓN VII Y 6 INCISO i); DE LAS BASES.

EL LICITANTE PVH INGENIERÍA, S.A. DE C.V., NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, AL NO PRESENTAR LOS CATALOGOS DENTRO DEL SOBRE DE SU PROPUESTA TÉCNICA TAL Y COMO SE SOLICITA EN EL PUNTO 3.4 DE LAS BASES, QUE A LA LETRA DICE: "PARA LOS LOTES: 10, 11, 12 Y 13 DEL FORMATO ÚNICO DE ADQUISICIÓN SOLICITUD NO. 021A F/A, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR DENTRO DEL SOBRE DE SU PROPUESTA TÉCNICA CATÁLOGO ORIGINAL O IMPRESIONES DE INTERNET EN IDIOMA ESPAÑOL (EN CASO DE ESTAR EN UN IDIOMA DISTINTO, DEBERÁ ANEXAR TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL) DE LOS BIENES OFERTADOS; EN CASO DE SER IMPRESIONES DE INTERNET ESTA DEBE INCLUIR LA DIRECCIÓN "URL" COMPLETA DONDE SE OBTUVO LA INFORMACIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS. LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS DEBERÁN ESTAR CONTENIDAS EN LOS CATÁLOGOS QUE SE PRESENTE, EN CASO QUE LOS CATÁLOGOS O IMPRESIONES DE INTERNET NO CONTENGA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, DEBERÁN REALIZAR LA DESCRIPCIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS O BIENES A OFERTAR, ESTA DESCRIPCIÓN DEBERÁ SER UNA CARTA DECLARATORIA DE DECIR VERDAD, NO SUSTITUYE AL CATÁLOGO, ES COMPLEMENTO..."; ASI MISMO, LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTA UN ERROR EN EL NÚMERO DE FORMATO ÚNICO DE ADQUISICIÓN, TODA VEZ QUE EN LUGAR DE MENCIONAR EL NÚMERO 021A F/A, DICE 015A F/A, Y EL CONTENIDO DE DICHO FORMATO CORRESPONDE A LOS LOTES DEL FORMATO ÚNICO DE ADQUISICIÓN 021A F/A, SIENDO RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS TAL Y COMO LO INDICA EL PUNTO 3.3 DE LAS BASES "DOCUMENTACIÓN Y OBSERVACIONES A CONSIDERAR. I. EL NO CUMPLIR CON LA PRESENTACIÓN DE TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN ESTE SOBRE Y DE LA MANERA COMO SE REQUIERE SERÁ MOTIVO SUFICIENTE PARA DESCALIFICAR AL PRESTADOR DE SERVICIOS. II. LOS ERRORES U OMISIONES QUE PUDIERAN RESULTAR DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS SON IMPUTABLES Y DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y LEGAL DEL PRESTADOR DE SERVICIOS QUE CORRESPONDA".

POR LO ANTERIOR EL COMITÉ DECLARA DESCALIFICADO A ESTE LICITANTE, ÚNICAMENTE PARA EL FORMATO ÚNICO DE ADQUISICIÓN NÚMERO 021A F/A QUE DICE 015A F/A, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46, FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y A LOS PUNTOS 3.3, 3.4, 3.2.1 INCISOS Ñ) Y O), FRACCIÓN VII Y 6 INCISO I); DE LAS BASES.-----

ACTO SEGUIDO DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LAS FRACCIONES IV Y VI, DEL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y AL PUNTO 4.3 LETRA B.- DE LAS BASES, SE LLEVÓ A CABO LA APERTURA DE SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES; Y DESPUÉS DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA EFECTUADA POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, DE ACUERDO A LA LEY EN LA MATERIA, EN COORDINACIÓN CON EL ÁREA REQUIRENTE, EN LA QUE SE DESCALIFICARON EN EL FORMATO ÚNICO DE ADQUISICIÓN No. 021A F/A, A LOS LICITANTES SIIT SOLUCIONES DE TI, S.A. DE C.V. Y PVH INGENIERÍA, S.A. DE C.V. AHORA BIEN SE PROCEDE A LA APERTURA DE SOBRES QUE CONTIENE LA PROPUESTA ECONÓMICA DE CADA UNO DE LOS LICITANTES QUE NO FUERON DESCALIFICADOS EN EL FORMATO ÚNICO DE ADQUISICIÓN No. 015A F/A EN EL ACTO, INDICÁNDOSE A CONTINUACIÓN EL IMPORTE OFERTADO, EN EL QUE SE ENCUENTRA INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.) -----

SIIT SOLUCIONES DE TI, S.A. DE C.V. PRESENTÓ UNA OFERTA TOTAL, PARA EL FORMATO ÚNICO DE ADQUISICIÓN 015A F/A, CON UN IMPORTE DE \$264,730.04 (DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS 04/100 M.N.) (SIN NÚMERO DE FOLIOS).-----

PVH INGENIERÍA, S.A. DE C.V. PRESENTÓ UNA OFERTA TOTAL, PARA EL FORMATO ÚNICO DE ADQUISICIÓN 015A F/A, CON UN IMPORTE DE \$172,021.04 (CIENTOS SETENTA Y DOS MIL VEINTIUN PESOS 04/100 M.N.) (FOLIOS DEL 0001 AL 0004).-----

ICONSOFT Y/O GASPAS CARTAGENA BORRAZ. PRESENTÓ UNA OFERTA TOTAL, PARA EL FORMATO ÚNICO DE ADQUISICIÓN 015A F/A, CON UN IMPORTE DE \$149,402.20 (CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS 20/100 M.N.) (SIN NÚMERO DE FOLIOS).-----

TECNOLOGÍA Y COMPONENTES EN COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V., PRESENTÓ UNA OFERTA TOTAL, PARA EL FORMATO ÚNICO DE ADQUISICIÓN 015A F/A, CON UN IMPORTE DE \$156,640.60 (CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 60/100 M.N.) (SIN NÚMERO DE FOLIOS).-----

TODA VEZ QUE PREVIO AL INICIO DE ESTA INVITACIÓN RESTRINGIDA NO FUE POSIBLE EFECTUAR EL ANÁLISIS DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, EN LOS TERMINOS QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XI DE LA MISMA LEY, EN ESE SENTIDO, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE PROCESO LICITATORIO DEJAN A SALVO DICHA FACULTAD PARA EJERCITARLA EN EL DICTAMEN DE RESULTADOS QUE EMITA EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN X, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS. -----

LOS LICITANTES QUE CUMPLIERON CON LA INTEGRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA SOLICITADA EN LAS BASES, QUEDAN SUJETAS PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA EN FORMA CUALITATIVA POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE; MISMAS QUE DEBERÁN CUMPLIR CON LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN Y A LO SEÑALADO EN LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 46 DE LA LEY, ASIMISMO, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EXHORTA AL ÁREA REQUIRENTE QUE AL EVALUAR LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, FUNDE Y MOTIVE EN SU DICTAMEN TÉCNICO LAS RAZONES DE INCUMPLIMIENTO EN EL LOTE QUE ASÍ PROCEDA, DEBIENDO ENVIAR EL MISMO CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN PARA ESTAR EN POSIBILIDADES DE EMITIR EL FALLO EN LOS TÉRMINOS DESCRITOS EN LOS ARTÍCULOS 46 FRACCIÓN XII Y 40 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE

CHIAPAS Y AL PUNTO 4.4 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN. -----

EL LICITANTE DISTRIBUIDORA DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y REFACCIONES, S.A. DE C.V., ENVIÓ CARTA DE DISCULPAS, PARA ESTE PROCESO LICITATORIO.-----

EL LICITANTE INGENIERÍA Y SERVICIOS PROFESIONALES EN COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V., NO SE PRESENTÓ NI ENVIÓ CARTA DE DISCULPAS, PARA ESTE PROCESO LICITATORIO.-----

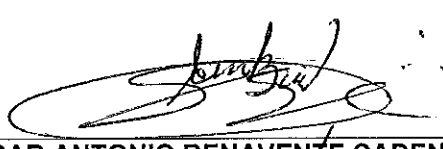
POR LO ANTERIOR, Y EN VIRTUD DE QUE LOS LICITANTES SIIT SOLUCIONES DE TI, S.A. DE C.V. Y PVH INGENIERÍA, S.A. DE C.V., FUERON DESCALIFICADOS EN EL FORMATO ÚNICO DE ADQUISICIÓN 021A F/A Y FUERON LOS ÚNICOS QUE PARTICIPARON EN DICHO FORMATO, POR LO ANTERIOR, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, DETERMINA DECLARAR DESIERTO ESTE PRIMER PROCESO DE LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IR/FA/02/17 (ESTATAL), TIEMPOS RECORTADOS, PARA EL CASO DEL FORMATO ÚNICO DE ADQUISICIÓN No. 021A F/A, CON BASE AL ARTÍCULO 46 FRACCIONES IV, V Y IX, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, ÉSTE ÓRGANO COLEGIADO, AUTORIZA INICIAR EL SEGUNDO PROCESO LICITATORIO, Y QUE ESTE SE LLEVE A CABO EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 47 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, TOMANDO EN CUENTA QUE ESTOS BIENES NO PRESENTAN COMPLEJIDAD ALGUNA POR LO QUE SE GARANTIZA QUE TODOS LOS PARTICIPANTES ESTÁN EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS.-----

"SE HACE CONSTAR EN LA PRESENTE ACTA, QUE LA INFORMACIÓN DE ESTA LICITACIÓN HA ESTADO Y ESTÁ DISPONIBLE EN TIEMPO Y FORMA EN LA PÁGINA WEB www.poderjudicialchiapas.gob.mx, DURANTE EL PERIODO DESCRITO EN LAS BASES Y EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS."-----

NO HABIENDO MAS QUE TRATAR EN ESTE ACTO, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA:


DR. JAVIER JIMÉNEZ JIMÉNEZ
OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ


C.P. EDGAR ANTONIO BENAVENTE CADENAS
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ
(CON DERECHO A VOZ, SIN VOTO)

VOCALES DEL COMITÉ CON DERECHO A VOZ Y VOTO:


C.P. JAIME ANTONIO VERA ARCE
DIRECTOR DE TESORERÍA Y CONTABILIDAD

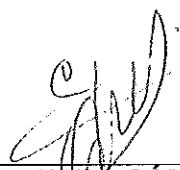

C.P. ALMA DELIA MARÍN MARROQUÍN
REPRESENTANTE DEL DIRECTOR DE PROGRAMACION Y
PRESUPUESTO EN ESTE EVENTO



ARQ. CARMEN ORTIZ BUJAI DAR
DIRECTORA DE CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN
DE INMUEBLES



LIC. OCTAVIO FRANCISCO ANGULO FLORES
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS



LIC. SARAI DANIELA GÓMEZ CASTAÑEDA
REPRESENTANTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO Y
SERVICIOS TURÍSTICOS DEL ESTADO DE CHIAPAS

NO ASISTIO

ING. JUAN PABLO CAÑAVERAL CONSTANTINO
PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE
LA TRANSFORMACIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS

NO ASISTIO

LIC. VÍCTOR HUGO GRAJALES VICENTE
REPRESENTANTE DE LA CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA
REPÚBLICA MEXICANA CHIAPAS

ING. LUIS ALEJANDRO ESCANERO GONZÁLEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DEL
ESTADO DE CHIAPAS

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
CON DERECHO A VOZ, SIN VOTO:**



LIC. SALATIEL DAMIÁN DE LOS SANTOS
REPRESENTANTE DEL CONTRALOR INTERNO EN ESTE EVENTO

ÁREA REQUERENTE



ING. HELMER FERRAS COUTIÑO
DIRECTOR DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

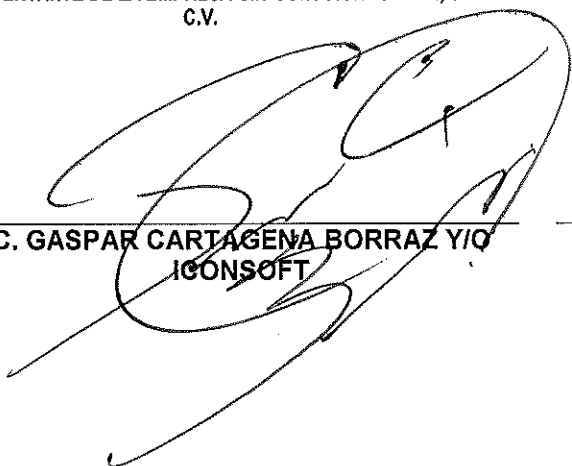
LICITANTES PARTICIPANTES:



C. ANGELICA GONZALEZ ACOSTA
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA SIIT SOLUCIONES DE TI, S.A. DE C.V.



C. RAUL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA PVH INGENIERIA, S.A. DE C.V.



C. GASPAR CARTAGENA BORRAZ Y/O
ICONSOFT



C. ALFREDO GÓMEZ LÓPEZ
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA TECNOLOGÍA Y COMPONENTES EN COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.

